

DIGYCOMPANY S. A.

Guayaquil, 24 de Septiembre del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades económicas, que ha desarrollado la compañía durante el año 2005.

Para lo cual paso a detallar los siguientes puntos que considero los más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Como es de vuestro entero conocimiento la compañía se mantiene inactiva.
- ❖ En vista de que sus actividades cesaron no se ha visto en la necesidad de contratar personal, y por ende no tenemos problemas laborales.
- ❖ Revisados los Estados Financieros podemos apreciar claramente la situación de la compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias nos refleja una pérdida de US \$20,00, que viene de la amortización de Gastos de Constitución.

Al finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza en mi depositada para llevar el manejo de la compañía, aprovecho la oportunidad para informar que estoy de acuerdo con el Informe del Comisario.

Atentamente,

Sheraylls Reverón Chacón
GERENTE

